Zumma Ratings, S.A. de C.V.
Clasificadora de Riesgo
Contacto:
Carlos Pastor Bedoya
carlos.pastor@zummaratings.com
Rodrigo Lemus Aguiar
rlemus@zummaratings.com
(503) 2275-4853

SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.

San Salvador, El Salvador **Comité de Clasificación Ordinario: 26 de septiembre de 2025**

Clasificación	Categoría (*) Actual	Anterior	Definición de Categoría
Emisor	EA+.sv	EA+.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
Perspectiva	Positiva	Estable	

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes"

---------- MM US$ al 30.06.25----------					
ROAA:	10.6%	Activos:	13.8	Patrimonio:	8.7
ROAE:	17.7%	Ingresos:	4.7	Utilidad:	0.778

Historia: Emisor: EA (07.01.2022). EA+(27.12.2023)

ROAA y ROAE calculados con una utilidad a doce meses
La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022, 2023, 2024 y no auditados al 30 de junio de 2024 y 2025, así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo decidió mantener la categoría de riesgo en EA+ para Seguros Fedecrédito, S.A., (en adelante SF), así como modificar la perspectiva a Positiva desde Estable con base a la evaluación efectuada con la información financiera intermedia no auditada al cierre del primer semestre de 2025.

En la calificación de riesgo se han ponderado favorablemente los siguientes factores: i) la posición de solvencia, ii) la adecuada posición de liquidez y, iii) la vinculación con las entidades que componen del Sistema Fedecrédito que permite generar un crecimiento constante en la suscripción, y iii) la gestión comercial en relación con el crecimiento de la suscripción.

Por otra parte, la calificación de la aseguradora se ve limitada por: i) su baja participación en la industria, y ii) la rotación de cobranza (por cuentas con algunas entidades públicas). .

Contingencia por demanda: Por sentencia del 26 de febrero del 2025, la Cámara Segunda de los Civil de la Primera Sección del Centro declaró improponible sobrevenidamente de la demanda promovida por IDISA, S.A. de C.V. en el juzgado Cuarto de los Civil y Mercantil, por lo que declaró nulo todo lo actuado, incluyendo la sentencia definitiva. En consecuencia, el Juez Cuarto de lo Civil y Mercantil de San Salvador libró oficios a fin de cancelar los embargos trabados en cuentas bancarias y depósitos a plazo, y ordenó el archivo del expediente.

A la fecha de elaboración del presente informe, las cuentas que fueron retenidas hasta por US$1.1 millones, han sido liberadas.

Al cierre del año 2024 Seguros Fedecrédito mantuvo un crédito por pagar a Fedecrédito de C.V. por la suma de US$424.4 mil. Dicha obligación que fue tomada a fin de cubrir riesgos de liquidez, mientras se resolvía el litigio. Al 30 de junio de 2025 dicho crédito se encuentra cancelado

Integración de la aseguradora con el Sistema Fedecrédito: La participación de Seguros Fedecrédito, S.A. (SF) en el Sistema Fedecrédito le da acceso a una red de 54 entidades —47 cajas de crédito, 7 bancos de los trabajadores y la federación FEDECRÉDITO—, donde esta última es su accionista mayoritaria. Esta estructura permite a SF distribuir y promover productos a nivel nacional a través de sucursales del sistema y de sus canales electrónicos, apoyándose en la base de clientes y en la interoperabilidad comercial del conglomerado.

Las entidades del Sistema Fedecrédito no tienen exclusividad con SF y pueden contratar seguros con cualquier aseguradora del mercado. En consecuencia, la colocación efectiva depende de la competitividad de precios y coberturas, del nivel de servicio y de la coordinación operativa con las instituciones del sistema. El vínculo accionario facilita la alineación estratégica y el acceso al canal, pero la generación de negocio se define por el desempeño comparativo frente a alternativas disponibles.

Comportamiento comercial en la suscripción: En el primer semestre de 2025, SF registró primas netas por US$4.7 millones. Frente al mismo periodo de 2024, el aumento fue de 24.7%, equivalente a aproximadamente US$934.2 mil. La variación superó el crecimiento del mercado consolidado de seguros, de 7.6%, y del segmento de seguros generales, de 9.9%.

La composición de las primas netas mostró la mayor concentración en el ramo de incendio, con 62.2% del total y US$2.9 millones en el semestre. Entre junio de 2024 y junio de 2025, incendio y líneas aliadas aportaron cerca de US$969.3 mil, siendo relevantes (los ramos) en la variación interanual total y definieron el desempeño de la cartera. En la comparación con el mercado de seguros generales, la

estructura mantiene coincidencias en los ramos principales, aunque con distintas ponderaciones: incendio ocupa el primer lugar en SF con 62.2% frente a 36.8% en el mercado; automotores representa 26.0% en SF y 30.7% en el mercado; otros seguros generales, 10.2% en SF y 27.4% en el mercado; y fianzas, 1.6% en SF y 5.1% en el mercado. Estas diferencias abren espacio para que SF, conforme a sus políticas de suscripción, evalúe una diversificación hacia ramos con menor presencia relativa.

El resultado técnico se benefició de recuperaciones de reaseguro sobre siniestros a retención y de un saldo neto positivo en reservas para reclamos en trámite. Con ello, pasó de US$794 mil a US$1.5 millones y situó la rentabilidad técnica en 32.0%, segundo registro más alto para la Compañía. El máximo previo se observó en el primer semestre de 2023, con 39.6%.

El Margen de Contribución Técnica, entendido como la utilidad técnica antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas, aumentó por el desempeño de incendio, automotores y otros seguros generales. Estos ramos aportaron US$746.7 mil a la utilidad técnica previa a dichos gastos. Al 30 de junio de 2025, el MCT fue de US$0.36 por cada dólar de prima neta emitida, por encima de los US$0.23 observados un año antes.

Liquidez y rotación de cobranzas: En el primer semestre de 2025, el activo total de SF aumentó en US$925.1 mil. La variación se explica por el mayor saldo de inversiones financieras, junto con disponibilidades y cuentas por cobrar a instituciones de seguros y fianzas. La liberación de saldos retenidos por la demanda judicial se destinó a inversiones, principalmente depósitos a plazo, y contribuyó a la expansión de activos líquidos y de corto plazo.

Los indicadores de liquidez se ubicaron en 1.2 veces para la liquidez general y 2.2 veces para la liquidez a reservas, frente a 0.8 veces y 1.8 veces en el primer semestre de 2024. La evolución responde a la combinación de un mayor nivel de activos líquidos y a la contracción del pasivo total por US$488.3 mil (1.6%). La reducción abarcó la mayoría de las partidas, con excepción de las reservas para siniestros y otros pasivos, que se mantuvieron en trayectoria propia del negocio. En este contexto, la relación entre activos líquidos y pasivos exigibles mejoró en el periodo y elevó el margen de cobertura sobre las reservas técnicas.

Las primas por cobrar registraron un periodo promedio de recuperación de 68 días, por debajo de los 98 días observados en el primer semestre de 2024. El mercado de seguros de vida reportó un promedio de 97 días en el mismo lapso. La rotación de cuentas por cobrar en el sector tiende a ampliarse en el segundo semestre por el calendario de renovaciones de pólizas; por ello, el seguimiento de vencimientos y de convenios de pago resulta relevante para sostener el ciclo de caja y evitar desviaciones en la curva de cobros.

Al 30 de junio de 2025, la estructura de activos refleja un mayor peso de inversiones, primas por cobrar y disponibilidades, con énfasis en instrumentos emitidos por entidades financieras y el Estado. La liberación de fondos judiciales se integró a la gestión de tesorería mediante depósitos a plazo, lo que favorece la previsibilidad del flujo de caja.

Siniestralidad en ramos: El costo de reclamos iniciales sumó US$2.3 millones en el primer semestre de 2025; frente al mismo periodo de 2024, el costo bruto aumentó en US$637.2 mil. El ramo de incendio y líneas aliadas aportó US$735.9 mil de siniestros adicionales, mientras que automotores, otros seguros generales y fianzas, en conjunto, redujeron el costo bruto inicial en US$98.7 mil. Con este comportamiento, el índice de siniestralidad bruta de SF se ubicó en 48.9%, 4.8 puntos porcentuales por encima del 44.1% observado en el primer semestre de 2024. En incendio, el índice de siniestralidad bruta alcanzó 47.7% al 30 de junio de 2025, frente a 33.8% un año antes.

Entre el primer semestre de 2024 y el de 2025, la cesión promedio de riesgos pasó de 24.0% a 33.2% en el conjunto de ramos. En términos de retención del costo, SF retuvo US$0.67 por cada dólar de reclamo inicial, por debajo de los US$0.76 retenidos un año atrás; en el ramo de incendio, la retención se situó en 50.0% durante el periodo analizado. La siniestralidad retenida fue 49.5% al 30 de junio de 2025, frente a 55.7% en junio de 2024. El índice de siniestralidad incurrida o devengada descendió de 54.0% a 37.6% en el mismo corte y se ubicó por debajo del promedio del mercado de aseguradoras de vida y personas (52.9%). La variación se explica por un movimiento neto positivo de reservas para reclamos en trámite por US$441 mil, que reduce el reconocimiento contable y técnico de los reclamos incurridos en el periodo, beneficiando el resultado técnico.

Suficiencia de inversiones y posición de solvencia: Al cierre del primer semestre de 2025, SF registró un excedente de inversiones regulatorias de 49.9%, frente a 7.7% un año antes. La variación responde al aumento de los instrumentos elegibles para inversión, que crecieron en US$3.2 millones y sumaron US$12.1 millones al 30 de junio de 2025, con una base de inversión relativamente estable entre US$5.7 y US$5.8 millones en cada semestre. Las partidas relacionadas con depósitos a plazo por US$115.8 mil y primas por cobrar por US$1.6 millones no se consideraron para cubrir la base de inversión, de acuerdo con los criterios de elegibilidad aplicables. Como resultado de estos movimientos, el excedente regulatorio se amplió en el periodo.

El índice de suficiencia pasó de 118.7% en el primer semestre de 2024 a 243.0% al 30 de junio de 2025, en un contexto de mayor patrimonio neto y una contracción moderada del margen de solvencia exigido sobre los ramos administrados. En el mercado, los índices correspondientes fueron 64.6% y 75.7% en los mismos cortes. La combinación de mayor volumen de inversiones elegibles, base estable y fortalecimiento del patrimonio explica el nivel observado en la cobertura regulatoria y en la suficiencia frente a los requerimientos de solvencia.

Fortalezas

1. Fuerte posición de solvencia.
2. Integración con el Sistema Fedecrédito.
3. Índices de siniestralidad favorables frente al mercado.

Debilidades

1. Modesta cuota de mercado en la industria.
2. Concentración de inversiones soberanas.
3. Rotación de cuentas por cobrar y volumen de primas vencidas.

Oportunidades

1. Generación de negocios por sinergias con sus accionistas.
2. Creación de productos innovadores en plataformas tecnológicas.

Amenazas

1. Desastres naturales (inundaciones, tormentas tropicales, terremotos, entre otros).
2. Impuestos que desincentiven la contratación de pólizas.
3. Riesgo de cambios normativos que impacten en las operaciones.

ENTORNO ECONÓMICO

El PIB de la economía salvadoreña registró un crecimiento interanual del 2.3% al primer trimestre de 2025, de acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCR) reflejando una desaceleración con respecto al mismo período de 2024 (3.8%). Los sectores económicos que se han contraído fueron administración pública/defensa y actividades artísticas/entretenimiento. A pesar de lo anterior, el sector construcción fue el principal motor que lideró la expansión económica, con una variación en su PIB del 17.3%.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) prevén que la economía salvadoreña crecerá en torno al 2.5% y 2.7%, respectivamente para 2025. Dentro de las variables que impulsarían la actividad económica para el corto plazo destacan la expansión acelerada en el flujo de remesas familiares, el impulso por los diversos proyectos de construcción y la mejora en la perspectiva para acceder a los mercados internacionales (considerando el acuerdo alcanzado con el FMI). En contraposición, dentro de los factores que generan incertidumbre para el país, se señalan el nivel de endeudamiento público, los retos domésticos para atraer inversión extranjera directa; así como las políticas en materia comercial (aranceles) que implementa actualmente el Gobierno de Estados Unidos.

El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (economía dolarizada); en ese sentido, según datos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), cerró con un índice de inflación de -0.18% al 30 de junio de 2025 (1.48% en similar período de 2024). Lo anterior lo ubica por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (1.82%). Por otra parte, la factura petrolera de El Salvador registró un monto acumulado de US$1,128 millones durante el primer semestre de 2025, observando una contracción interanual de -9.1%, derivada de la fluctuación de precios en el mercado de materias primas.

En otros aspectos, la balanza comercial registró un déficit acumulado de US5,263.3 millones a junio de 2025 producto de la mayor importación de bienes. Mientras que el volumen de exportaciones reflejó un aumento interanual del 6.5%, asociado con la evolución de los sectores de industria manufacturera (incluyendo actividades de maquila); seguido del sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. En el análisis se incorpora, el endurecimiento en la política comercial del principal destino de exportación de El Salvador, Estados Unidos, particularmente con el alza de aranceles.

Durante el primer semestre de 2025, el comportamiento de las remesas familiares mantiene su dinámica de crecimiento acelerado; registrando un flujo acumulado de US$4,837.7 millones. Dicho importe, representó una expansión de 17.9% con respecto al mismo período de 2024, siendo el mayor crecimiento interanual a dicho mes en los últimos tres años.

La deuda pública (incluyendo la deuda previsional) totalizó US$33,005 millones a junio de 2025 de acuerdo con datos del BCR, reflejando un incremento interanual del 6.9%. Cabe destacar que durante los últimos dos años, se han ejecutado una serie de medidas para aliviar el calendario de servicio de la deuda, entre ellas el canje de deuda con los fondos de pensiones con periodo de gracia y el reperfilamiento de la deuda de corto a mediano/largo plazo en tenencia de la banca privada salvadoreña.

Asimismo, se señala que el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un acuerdo de 40 meses para El Salvador bajo el Servicio Ampliado del Fondo (SAF), con un acceso equivalente a US$1,400 millones. Dicho programa tiene como objeto impulsar las perspectivas de crecimiento y resiliencia del país, mediante el fortalecimiento de las finanzas públicas, la acumulación de reservas externas y financieras, entre otros. En seguimiento con el acuerdo, el Directorio concluyó la primera revisión en fecha 27 de junio de 2025, reflejando un buen desempeño del programa y el cumplimiento de metas fiscales y de reservas; permitiendo un desembolso inmediato de US$118 millones (alcanzando un acumulado de US$231 millones desde su aprobación).

Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador (GOES) mantiene calificación B- con perspectiva Estable al cierre del segundo trimestre de 2025 por Standard & Poor's.

ANÁLISIS DEL SECTOR DE SEGUROS CONSOLIDADO

El sector asegurador de El Salvador cerró el primer semestre de 2025 con un balance más grande y una base de capital más cómoda. El activo total avanzó a unos US$ 1,126.9 millones, apoyado en un mayor peso de inversiones financieras que rondaron US$ 593.6 millones y en el incremento de primas por cobrar, mientras las disponibilidades se redujeron. El patrimonio se elevó hasta cerca de US$ 464.0 millones, lo que llevó el indicador de solidez —patrimonio sobre activos— a 41.2 %, por encima del año previo. La liquidez frente a reservas también mejoró y la rotación de cobranza se acortó, señales de una gestión operativa con mejor recuperación que en 2024.

En el lado del pasivo sobresale la contracción de las reservas técnicas y de las reservas para siniestros, que terminaron alrededor de US$ 229.3 millones y US$ 116.5 millones, respectivamente. Este ajuste es coherente con lo observado en el estado de resultados, donde el movimiento neto de reservas fue favorable (liberación). Al mismo tiempo, crecieron moderadamente cuentas por pagar y obligaciones con intermediarios, y el endeudamiento financiero aumentó desde una base muy baja hasta cerca de US$ 12.4 millones, sin comprometer la solvencia del sistema.

La actividad comercial mantuvo dinamismo: las primas emitidas llegaron a unos US$ 476.8 millones, pero el uso de reaseguro fue más intensivo. La cesión superó los US$ 198.1 millones, elevando la tasa cedida a poco más de 40 % y dejando la prima retenida levemente por debajo del año anterior, en torno a US$ 278.7 millones. Este patrón

sugiere una estrategia de transferencia de riesgo, con la contrapartida de menor volumen retenido para sostener márgenes de suscripción.

Del lado de la siniestralidad, el siniestro retenido aumentó hasta cerca de US$ 164.2 millones; sin embargo, el aporte positivo del movimiento neto de reservas —de unos US$ 30.8 millones— permitió que el resultado técnico mejorara respecto de 2024. La mejora fue parcialmente absorbida por la presión de costos: los gastos de adquisición crecieron y, especialmente, la administración se expandió hasta rondar US$ 66.3 millones, elevando el costo administrativo sobre la prima retenida a niveles más exigentes. La comisión neta de intermediación mostró una leve mejora, aunque siguió siendo un factor de peso en la gestión comercial y técnica.

Los ingresos financieros se mantuvieron estables, con un retorno semestral alrededor de 3.9 %, y ayudaron a sostener el margen en un año de mayor cesión y costos. No obstante, los "otros ingresos" fueron menores que en 2024 por la menor liberación de provisiones por primas por cobrar, y la carga tributaria aumentó. En conjunto, el resultado de operación avanzó y el resultado antes de impuestos mejoró, pero el resultado neto quedó prácticamente cerca de US$ 32.7 millones, con ligeras caídas en ROA y ROE frente al año anterior.

Como conclusión se observó un sistema más capitalizado y líquido, con soporte financiero suficiente y con el alivio puntual de las reservas, pero cuya correspondencia entre el crecimiento comercial y utilidades estuvo condicionada por mayor dependencia del reaseguro, siniestralidad retenida al alza, rigidez del gasto administrativo y el menor ingreso proveniente de la liberación de reservas por primas por cobrar.

ANTECEDENTES GENERALES

El 14 de noviembre de 2013, fue constituida mediante escritura pública la sociedad Seguros Fedecrédito, S.A., recibiendo la autorización por parte del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero el 19 de diciembre de 2014. Posteriormente, la Aseguradora inició operaciones el 2 de enero de 2015.

La integración de Seguros Fedecrédito, S.A. (SF) al Sistema Fedecrédito le otorga una sólida fortaleza institucional. Este amplio conglomerado cooperativo agrupa 54 instituciones financieras –cajas de crédito cooperativas, bancos de los trabajadores y la federación FEDECRÉDITO– que actúan como accionistas de FV. En particular, la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) es el accionista mayoritario de la aseguradora, lo que le proporciona respaldo estratégico y operativo fundamental.

La pertenencia al Sistema Fedecrédito brinda a la aseguradora acceso a una extensa red de distribución con cobertura nacional, integrando 47 cajas de crédito y 7 bancos de los trabajadores junto con sus empresas afiliadas. Esto significa que SF puede promover sus productos en prácticamente todos los municipios del país, aprovechando la amplia presencia física de sucursales del sistema. Dicha infraestructura se complementa además con un portafolio amplio de servicios financieros y canales electrónicos de distribución.
No obstante este respaldo institucional, las entidades asociadas al Sistema Fedecrédito conservan plena libertad para contratar seguros con cualquier compañía del mercado. En la práctica, esto implica que la relación comercial de SF con las cajas y bancos del sistema se sustenta en la competitividad de sus productos y la calidad del servicio. En otras palabras, la aseguradora debe mantener un enfoque de mejora continua, innovación y eficiencia para fidelizar a los clientes de las entidades del sistema, dado que ellos pueden optar por aseguradoras alternativas si lo consideran beneficioso.

Acuerdo de Junta General de Accionistas:
En Junta General de Accionistas llevada a cabo el pasado 25 de febrero de 2025, entre otros puntos se aprobó lo siguiente:

(1) Ratificar las aplicaciones contables realizadas en las cuentas de patrimonio por incremento en la reserva legal y por intereses devengados no percibidos , 2) Retener las utilidades del ejercicio 2024 en "Resultados de ejercicios anteriores" con el fin de fortalecer el patrimonio de la Aseguradora, potenciar la capacidad de nuevos negocios y robustecer la capacidad financiera ante eventos catastróficos y 3) Convocar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas para la distribución de los resultados de ejercicios anteriores.

Composición Accionaria
La estructura accionaria de SF se integra por 54 instituciones financieras (cajas de créditos, bancos de los trabajadores y una federación). El principal accionista de la aseguradora es la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. (FEDECRÉDITO), una sociedad cooperativa por acciones, de responsabilidad limitada y de capital variable, cuya finalidad es desarrollar un sistema de cooperativas de ahorro y crédito eficientes, solventes y competitivas. Entre las principales funciones que esta federación desempeña se encuentra otorgar préstamos a sus entidades socias, centralizar sistemas de liquidez para estas, emitir normas y reglas para el adecuado desempeño de sus socios, entre otras.

El Sistema Fedecrédito está compuesto por 47 cajas de crédito socias, 7 bancos de los trabajadores, una compañía de servicios, FEDECRÉDITO y 2 aseguradoras. Dicha red tiene una larga trayectoria (más de 70 años) en el mercado y presenta un portafolio de productos financieros con una amplia cobertura en El Salvador. El Sistema Fedecrédito incorpora en su modelo de negocio un fuerte componente de inclusión financiera, en virtud de su presencia en zonas fuera de la capital; así como del otorgamiento de productos financieros a personas que laboran en el sector informal.

A continuación, se detalla la estructura accionaria de Seguros Fedecrédito:

Accionistas/Participación (%)	
FEDECRÉDITO DE C.V.	24.981151
Caja de Crédito de San Vicente	8.346597
Caja de Crédito de Santiago Nonualco	7.964033
Caja de Crédito de Sonsonate	7.941694
Caja de Crédito de Zacatecoluca	7.941694
Primer Banco de los Trabajadores	7.573092
Caja de Crédito de Usulutan	7.050906
Otros	18.200833
Total participación	100.000000

Fuente: Seguros Fedecrédito, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V, Clasificadora de Riesgo.

La plana gerencial está conformada por:

Plana Gerencial	
Presidente Ejecutivo	Mario Andrés López Amaya
Gerente Comercial	Douglas Mauricio Rosales Magaña
Gerente Técnico	David Omar Flores Salinas
Gerente de Administración y Finanzas	Diana Cecilia Rosales Portillo
Gerente de Tecnología	Daniel Antonio Hidalgo Ramírez
Gerente de Riesgos	Isabel Alberto Iraheta Serrano
Gerente de Cumplimiento	Ada Raquel Vigil Hernández
Auditor Interno	Javier Fuentes

Fuente: Seguros Fedecrédito, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V, Clasificadora de Riesgo

GOBIERNO CORPORATIVO

Seguros Fedecrédito estructura su gobierno corporativo conforme a las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17) del Banco Central de Reserva. La Junta General de Accionistas es el órgano superior y su funcionamiento se rige por el Código de Gobierno Corporativo, que precisa integración, reglas de convocatoria, periodicidad, quórum y atribuciones, así como derechos y deberes de sus miembros.

La administración recae en una Junta Directiva integrada por tres directores propietarios y tres suplentes, con períodos de cinco años. Todos sus integrantes cuentan con trayectoria en los sectores asegurador y bancario del país e incluye un director propietario independiente. La participación de funcionarios del Sistema Fedecrédito en la Junta facilita la coordinación de estrategias y prácticas con la visión del grupo.

Para la supervisión y el control, la Junta Directiva se apoya en comités especializados: Auditoría, Riesgos y Prevención de Lavado de Dinero y Activos. Adicionalmente, existen comités operativos que se activan conforme a competencias delegadas por la Junta. Las facultades, composición, frecuencia de sesiones y líneas de reporte de estos cuerpos colegiados se detallan en el Código de Gobierno Corporativo y en el Código de Ética.

La Junta Directiva de la aseguradora está integrada por:

Junta Directiva	
Director Presidente	Mario Andrés López Amaya
Director Secretario	Francisco Javier Alvarenga Melgar
Director Propietario	Isaí Arnoldo Romero Gutiérrez
Presidente Suplente	Janeth Esther Alegría de Galicia
Secretario Suplente	Rafael Atilio Siguenza Padilla
Director Suplente	Juan Pablo Córdoba Hinds

Fuente: Seguros Fedecrédito, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V, Clasificadora de Riesgo

Aumento de capital social
En sesión de Junta General Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 2025, se acordó entre varios puntos aumentar el capital social en tres millones cuatrocientos mil dólares, a través de la capitalizción de utilidades de ejercicios anteriores, mediante la emisión de treinta y cuatro mil nuevas acciones con un valor nominal de cien dólares cada una.

GESTIÓN DE RIESGOS

SF gestiona sus riesgos con políticas, manuales y herramientas aprobadas por la Junta Directiva y alineadas con la normativa local. La Gerencia de Riesgos identifica, mide, controla y mitiga riesgos de crédito, operacional, reputacional, técnico, de mercado y de liquidez; comunica resultados a las áreas responsables y formula planes de mitigación. El Comité de Riesgos revisa dichos resultados y los eleva a la Junta para su seguimiento.

En riesgo técnico, la compañía realiza seguimiento diario mediante un tablero de indicadores que incluye siniestralidad, eficiencia y reaseguro, con límites de tolerancia definidos y reportes mensuales a la Junta Directiva. Las reservas técnicas se constituyen conforme a requerimientos legales, cuentan con certificación de actuarios autorizados y su inversión se ejecuta bajo lineamientos del comité de inversiones y la regulación aplicable.

La gestión operativa se apoya en un equipo gerencial con experiencia en riesgos del negocio asegurador y en una plataforma tecnológica basada en el core SISE, que permite automatizar procesos y generar reportes ejecutivos. Se encuentra en curso un proceso de actualización de infraestructura; el centro de datos principal y el alterno están ubicados en San Salvador, lo que expone a ambos sitios a eventos comunes de continuidad operativa.

Para la prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, SF opera con una estructura de control y monitoreo que contempla procedimientos de identificación, documentación, resguardo y reporte de operaciones, en concordancia con la normativa vigente y los esquemas internos de supervisión.

Nota del Auditor Externo.
Los estados financieros de la compañía se han sido preparados por Seguros Fedecrédito, S.A., con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de

Información Financiera (NIIF).

El Auditor Externo concluyó en su informe de revisión que no tiene conocimiento de ninguna cuestión que lo lleve a pensar que la información financiera intermedia no presenta razonablemente en todos sus aspectos materiales la situación financiera de Seguros Fedecrédito, S.A, así como sus resultados financieros al 30 de junio de 2025 y 2024 de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.
.

ANÁLISIS TÉCNICO – FINANCIERO

Primaje y Margen de Contribución Técnico
En el primer semestre de 2025, SF acumuló primas netas por US$4.7 millones. En la comparación con el mismo periodo de 2024, la variación fue 24.7%, equivalente a aproximadamente US$934.2 mil, por encima del 7.6% observado en el mercado consolidado de seguros y del 9.9% del segmento de seguros generales.

La cartera se estructuró con mayor peso en incendio, que concentró 62.2% del total y US$2.9 millones en el semestre. Entre junio de 2024 y junio de 2025, incendio y líneas aliadas adicionaron cerca de US$969.3 mil y explicaron la totalidad de la variación interanual. Frente a la mezcla del mercado de seguros generales, las ponderaciones difieren: en SF, incendio 62.2%, automotores 26.0%, otros seguros generales 10.2% y fianzas 1.6%; en el mercado, incendio 36.8%, automotores 30.7%, otros 27.4% y fianzas 5.1%. La brecha de participaciones sugiere margen para ajustar la distribución por ramos dentro del marco de suscripción.

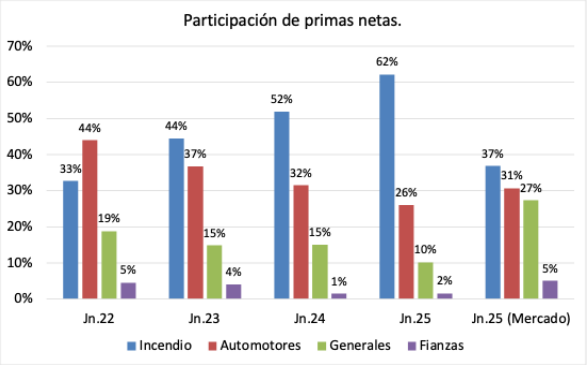

Fuente: Seguros Fedecrédito, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V, Clasificadora de Riesgo.

El resultado técnico incorporó recuperaciones de reaseguro sobre siniestros a retención y un movimiento neto positivo en reservas para reclamos en trámite. Con ese efecto, el resultado pasó de US$794 mil a US$1.5 millones y la rentabilidad técnica se ubicó en 32.0%, segundo registro más alto; el máximo se observó en el primer semestre de 2023, con 39.6%.

El Margen de Contribución Técnica, entendido como la utilidad técnica antes de otros gastos de adquisición y conservación, avanzó por el desempeño de incendio, automotores y otros seguros generales. Estos ramos aportaron US$746.7 mil a la utilidad técnica previa a dichos gastos. Al 30 de junio de 2025, el MCT fue de US$0.36 por cada dólar de prima neta emitida, frente a US$0.23 un año antes.

Calidad de Activos
Al 30 de junio de 2025, el activo total de SF aumentó en US$925.1 mil. La variación provino del mayor saldo de inversiones financieras, acompañado por disponibilidades y por cuentas por cobrar a instituciones de seguros y fianzas. Los fondos liberados de la demanda judicial se canalizaron a inversiones, principalmente depósitos a plazo.

Los indicadores de liquidez se ubicaron en 1.2 veces para la liquidez general y 2.2 veces para la liquidez a reservas, frente a 0.8 veces y 1.8 veces en el primer semestre de 2024. La evolución combinó un mayor nivel de activos líquidos con una contracción del pasivo total por US$488.3 mil (1.6%). La reducción alcanzó a la mayoría de las partidas, con excepción de las reservas para siniestros y otros pasivos. En este marco, la relación entre activos líquidos y pasivos exigibles mejoró y elevó la cobertura sobre reservas técnicas.

Las primas por cobrar registraron un plazo promedio de recuperación de 68 días, por debajo de los 98 días del primer semestre de 2024. En el mercado de seguros de vida, el promedio fue de 97 días. La rotación del sector tiende a ampliarse en el segundo semestre por el calendario de renovaciones, por lo que el seguimiento de vencimientos y de convenios de pago resulta clave para sostener el ciclo de caja.

La estructura de activos al cierre del periodo mostró mayor peso de inversiones, primas por cobrar y disponibilidades, con énfasis en instrumentos emitidos por entidades financieras y por el Estado. La liberación de fondos judiciales se integró a la tesorería mediante depósitos a plazo, con efectos directos sobre la previsibilidad de los flujos de caja.

Siniestralidad
En el primer semestre de 2025, el costo de reclamos iniciales alcanzó US$2.3 millones, un incremento de US$637.2 mil respecto del mismo periodo de 2024. La variación se concentró en incendio y líneas aliadas, que añadieron US$735.9 mil; automotores, otros seguros generales y fianzas, en conjunto, redujeron el costo bruto inicial en US$98.7 mil. Con este resultado, la siniestralidad bruta de SF se situó en 48.9%, 4.8 puntos por encima del 44.1% de 2024. En incendio, el índice de siniestralidad bruta fue 47.7% al 30 de junio de 2025, frente a 33.8% un año antes.

En materia de transferencia de riesgo, la cesión promedio pasó de 24.0% a 33.2% entre el primer semestre de 2024 y el de 2025. En términos de retención del costo, SF absorbió US$0.67 por cada dólar de reclamo inicial, menor a los US$0.76 del año previo; en incendio, la retención fue 50.0% durante el periodo.

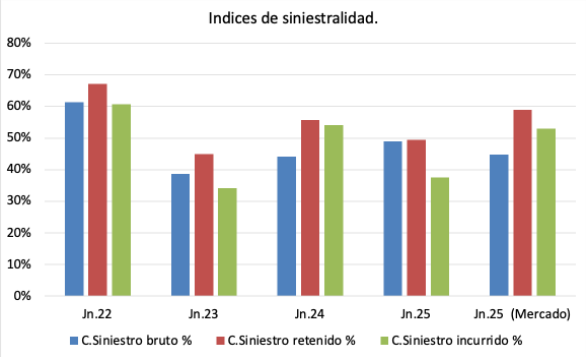

C.siniestro bruto/prima neta; C.siniestro retenido/prima retenida; C.siniestro incurrido/prima incurrida o devengada.
Fuente: Seguros Fedecredito, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V, Clasificadora de Riesgo

La siniestralidad retenida cerró en 49.5% al 30 de junio de 2025, frente a 55.7% en junio de 2024. El índice de siniestralidad incurrida o devengada descendió de 54.0% a 37.6% y se ubicó por debajo del promedio del mercado de aseguradoras de vida y personas (52.9%). El movimiento neto positivo de reservas por reclamos en trámite, por US$441 mil, redujo el reconocimiento contable y técnico de los incurridos y se reflejó en el resultado técnico del periodo.

Análisis de Resultados

La utilidad de SF totalizó US$778 mil al cierre del primer semestre 2025 (US$348 mil en 2023). Dicho resultado resultó 15.1% mayor en 2025, el mismo que se ve impulsado por el crecimiento de las primas, pero de manera particular por partidas relacionadas con el producto de las inversiones y otros ingresos vinculados a recuperación de gastos, disminución de provisiones e ingresos extraordinarios de ejercicios anteriores.

A continuación, se hará el análisis del Margen de Contribución Técnico (MCT), que resulta de dividir el resultado técnico antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas entre las primas netas suscritas. En tal sentido, los márgenes obtenidos guardan relación con el comportamiento de los ingresos técnicos que permitieron obtener un mejor retorno técnico. El MCT para el primer semestre 2025 frente al de similar período de 2024 se incrementó en US$0.10 centavos por cada dólar de primas suscrita (US$0.36 versus US$0.26).

Los ramos de mayor participación en la suscripción como incendio y automotores participaron cada uno del 34.1% y 18.5% del resultado técnico antes de otros gastos de adquisición. La agrupación denominada seguros generales que aportó el 10.2% de las primas en la aseguradora, generó el 38.5% del resultado técnico (52.8% en el primer semestre de 2024).

A nivel de estructura de costos (no incluye movimientos de reservas de riesgo en curso y de reclamos), resultó en 76.2% al mes de junio de 2025 (80.9% en 2023). El mercado registró un ratio relativamente mayor al del SF (89.7%). La estructura de costos es una de las principales ventajas competitivas que ha venido mostrando SF respecto de sus pares.

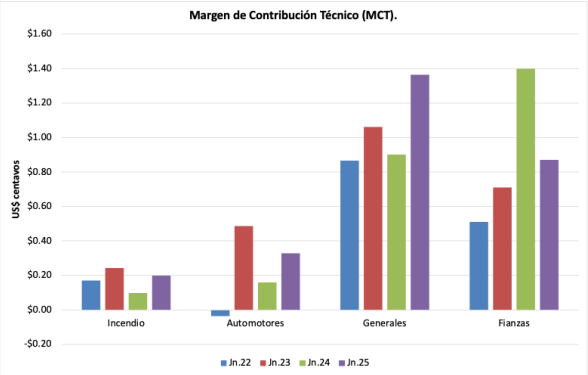

Fuente: Seguros Fedecrédito, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V, Clasificadora de Riesgo.

Excedente de Inversiones y Solvencia

Al 30 de junio de 2025, SF cerró con un excedente de inversiones regulatorias de 49.9%**,** superior al 7.7% observado un año antes. La variación provino del aumento de los instrumentos elegibles para inversión, que crecieron en US$3.2 millones en el lapso de doce meses y totalizaron US$12.1 millones al cierre del semestre, mientras que la base de inversión se mantuvo estable entre US$5.7 y US$5.8 millones en cada periodo. Esta combinación—mayor numerador por crecimiento de elegibles y denominador prácticamente constante—explica la expansión del excedente regulatorio en el semestre.

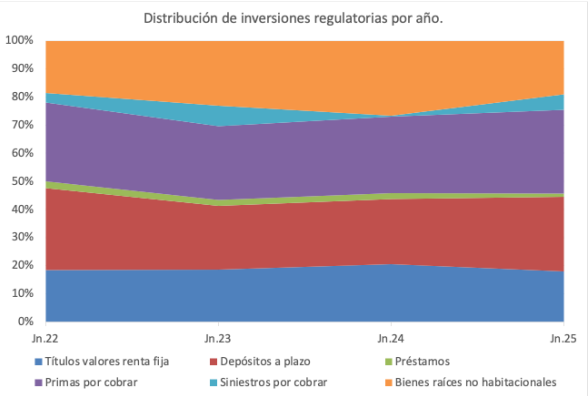

Fuente: Seguros Fedecrédito, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V, Clasificadora de Riesgo.

Conforme a los criterios de elegibilidad aplicables, no se consideraron para cubrir la base las partidas de depósitos a plazo por US$115.8 mil ni las primas por cobrar por US$1.6 millones. La exclusión de estas cuentas delimita el universo de activos afectables a la cobertura regulatoria y permite aislar el efecto del incremento de instrumentos efectivamente elegibles sobre el indicador de excedente.
En solvencia, el índice de suficiencia se ubicó en 243.0% al 30 de junio de 2025, frente a 118.7% en el primer semestre de 2024. El cambio refleja, por un lado, el mayor patrimonio neto de la compañía y, por otro, una contracción del margen de solvencia exigido sobre los ramos administrados. En la comparación sectorial, los valores de mercado fueron 64.6% y 75.7% en los mismos cortes, lo que sitúa a SF por encima de los promedios observados.

La lectura conjunta de los indicadores señala: (i) crecimiento de activos elegibles hasta US$12.1 millones con base de inversión en torno a US$5.7–US$5.8 millones, (ii) excedente regulatorio de 49.9% por efecto combinado de mayor elegibilidad y base constante, y (iii) suficiencia de solvencia de 243.0% asociada al fortalecimiento patrimonial y al ajuste del requerimiento.

Bajo este marco, la gestión de inversiones mantiene capacidad para cubrir la base regulatoria y sostener el nivel de solvencia, con un perímetro de elegibilidad claramente delimitado por la **e**xclusión de US$115.8 mil en depósitos a plazo y US$1.6 millones en primas por cobrar**.**

SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.

Balance General

(en miles de US Dólares)

Concepto	Dic.22	%	Dic.23	%	Jun.24	%	Dic.24	%	Jun.25	%
Activo										
Inversiones financieras	3,090	25%	3,349	26%	3,356	26%	3,652	24%	4,390	32%
Prestamos, neto	230	2%	190	1%	178	1%	165	1%	152	1%
Disponibilidades	791	6%	974	7%	1,151	9%	895	6%	1,527	11%
Primas por cobrar	2,209	18%	2,197	17%	2,052	16%	2,904	19%	1,778	13%
Instituciones deudoras de seguros y fianzas	957	8%	982	7%	1,270	10%	1,598	11%	1,494	11%
Activo fijo, neto	2,493	20%	2,567	20%	2,533	20%	2,512	17%	2,490	18%
Otros activos	2,532	21%	2,837	22%	2,337	18%	3,246	22%	1,972	14%
Total Activo	**12,302**	**100%**	**13,095**	**100%**	**12,877**	**100%**	**14,971**	**100%**	**13,802**	**100%**
Pasivo										
Reservas técnicas	2,127	17%	2,137	16%	1,645	13%	2,331	16%	2,013	15%
Reservas para siniestros	1,059	9%	708	5%	901	7%	967	6%	703	5%
Instituciones acreedoras de seguros y fianzas	521	4%	412	3%	375	3%	740	5%	149	1%
Obligaciones con asegurados	76	1%	261	2%	75	1%	105	1%	157	1%
Obligaciones financieras	920	7%	577	4%	938	7%	426	3%	0	0%
Obligaciones con intermediarios	417	3%	541	4%	551	4%	570	4%	305	2%
Otros pasivos	1,127	9%	1,536	12%	1,121	9%	1,927	13%	1,791	13%
Total Pasivo	**6,246**	**51%**	**6,172**	**47%**	**5,607**	**44%**	**7,065**	**47%**	**5,118**	**37%**
Patrimonio										
Capital social	3,581	29%	3,581	27%	3,581	28%	3,581	24%	3,581	26%
Reserva legal y resultados acumulados	1,829	15%	2,476	19%	3,342	26%	3,342	22%	4,325	31%
Resultado del Ejercicio	713	6%	866	7%	348	3%	983	7%	778	6%
Total Patrimonio	**6,123**	**50%**	**6,923**	**53%**	**7,271**	**56%**	**7,906**	**53%**	**8,684**	**63%**
Total Pasivo y Patrimonio	**12,369**	**101%**	**13,095**	**100%**	**12,877**	**100%**	**14,971**	**100%**	**13,802**	**100%**

SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.

Estado de Resultado

(en miles de US Dólares)

Concepto	Dic.22	%	Dic.23	%	Jun.24	%	Dic.24	%	Jun.25	%
Prima emitida	7,891	100%	10,014	100%	3,779	100%	10,924	100%	4,713	100%
Prima cedida	-1,829	-23%	-2,911	-29%	-908	-24%	-3,724	-34%	-1,569	-33%
Prima retenida	**6,062**	**77%**	**7,103**	**71%**	**2,871**	**76%**	**7,200**	**66%**	**3,145**	**67%**
Gasto por reserva de riesgo en curso	-1,741	-22%	-2,110	-21%	-575	-15%	-2,472	-23%	-1,096	-23%
Ingreso por reserva de riesgo en curso	2,438	31%	2,264	23%	1,019	27%	2,184	20%	1,429	30%
Prima ganada neta	**6,759**	**86%**	**7,256**	**72%**	**3,314**	**88%**	**6,912**	**63%**	**3,478**	**74%**
Siniestros	-4,142	-52%	-3,568	-36%	-1,668	-44%	-4,085	-37%	-2,309	-49%
Recuperación de reaseguro	365	5%	355	4%	70	2%	884	8%	753	16%
Salvamentos y recuperaciones	105	1%	117	1%	0	0%	0	0%	0	0%
Siniestro retenido	**-3,671**	**-47%**	**-3,096**	**-31%**	**-1,598**	**-42%**	**-3,201**	**-29%**	**-1,556**	**-33%**
Gasto por reserva de reclamo en trámite	-1,001	-13%	-886	-9%	-705	-19%	-801	-7%	-547	-12%
Ingreso por reserva de reclamo en trámite	860	11%	1,006	10%	513	14%	571	5%	796	17%
Siniestro incurrido neto	**-3,812**	**-48%**	**-2,976**	**-30%**	**-1,791**	**-47%**	**-3,431**	**-31%**	**-1,308**	**-28%**
Comisión de reaseguro	224	3%	325	3%	7	0%	382	3%	51	1%
Gastos de adquisición y conservación	-1,389	-18%	-1,726	-17%	-736	-19%	-1,753	-16%	-713	-15%
Comisión neta de intermediación	**-1,165**	**-15%**	**-1,401**	**-14%**	**-729**	**-19%**	**-1,371**	**-13%**	**-662**	**-14%**
Resultado técnico	**1,781**	**23%**	**2,879**	**29%**	**794**	**21%**	**2,110**	**19%**	**1,508**	**32%**
Gastos de administración	-1,456	-18%	-1,715	-17%	-664	-18%	-1,432	-13%	-756	-16%
Resultado de operación	**325**	**4%**	**1,164**	**12%**	**130**	**3%**	**678**	**6%**	**752**	**16%**
Producto financiero	236	3%	233	2%	147	4%	249	2%	132	3%
Gasto financiero	-40	-1%	-262	-3%	-5	0%	-6	0%	-10	0%
Otros productos	435	6%	189	2%	228	6%	664	6%	622	13%
Otros gastos	-2	0%	-147	-1%	-90	-2%	-185	-2%	-384	-8%
Resultado antes de impuestos	**954**	**12%**	**1,178**	**12%**	**410**	**11%**	**1,400**	**13%**	**1,111**	**24%**
Impuesto sobre la renta	-242	-3%	-312	-3%	-63	-2%	-417	-4%	-333	-7%
Resultado neto	**713**	**9%**	**866**	**9%**	**348**	**9%**	**983**	**9%**	**778**	**16%**

Ratios Financieros y de Gestión - Compañía	Dic.22	Dic.23	Jun.24	Dic.24	Jun.25
ROAA	6.0%	13.2%	4.8%	7.0%	10.6%
ROAE	12.4%	13.3%	8.5%	13.3%	17.7%
Rentabilidad técnica	22.6%	28.8%	21.0%	19.3%	32.0%
Rentabilidad operacional	4.1%	11.6%	3.4%	6.2%	15.9%
Retorno de inversiones	7.1%	6.6%	8.3%	6.5%	5.8%
Suficiencia Patrimonial	89.3%	103.7%	118.7%	164.1%	243.0%
Excedente / déficit de inversiones	21.2%	12.3%	7.7%	16.3%	50.0%
Solidez (patrimonio / activos)	49.8%	52.9%	56.5%	52.8%	62.9%
Inversiones totales / activos totales	27.0%	27.0%	27.4%	25.5%	32.9%
Inversiones financieras / activo total	25.1%	25.6%	26.1%	24.4%	31.8%
Préstamos / activo total	1.9%	1.4%	1.4%	1.1%	1.1%
Reserva total / pasivo total	51.0%	46.1%	45.4%	46.7%	53.1%
Reserva total / patrimonio	52.0%	41.1%	35.0%	41.7%	31.3%
Reservas técnicas / prima emitida neta	27.0%	21.3%	21.8%	21.3%	21.4%
Reservas técnicas / prima retenida	35.1%	30.1%	28.7%	32.4%	32.0%
Índice de liquidez (veces)	0.6	0.7	0.8	0.6	1.2
Liquidez a Reservas (veces)	1.2	1.5	1.8	1.4	2.2
Siniestro / prima neta	52.5%	35.6%	44.1%	37.4%	49.0%
Siniestro retenido / prima neta	46.5%	30.9%	42.3%	29.3%	33.0%
Siniestro retenido / prima retenida	60.6%	43.6%	55.7%	44.5%	49.5%
Siniestro incurrido / prima neta devengada	56.4%	41.0%	54.0%	49.6%	37.6%
Costo de administración / prima neta	18.5%	17.1%	17.6%	13.1%	16.0%
Costo de administración / prima retenida	24.0%	24.1%	23.1%	19.9%	24.1%
Comisión neta de intermediación / prima neta	-14.8%	-14.0%	-19.3%	-12.6%	-14.0%
Comisión neta de intermediación / prima retenida	-19.2%	-19.7%	-25.4%	-19.0%	-21.1%
Costo de adquisición / prima neta emitida	17.6%	17.2%	19.5%	16.0%	15.1%
Comisión de reaseguro / prima cedida	12.2%	11.2%	0.7%	10.2%	3.2%
Producto financiero / prima neta	3.0%	2.3%	3.9%	2.3%	2.8%
Producto financiero / prima retenida	3.9%	3.3%	5.1%	3.5%	4.2%
Indice de cobertura	95.8%	81.6%	97.5%	85.1%	78.5%
Estructura de costos	84.5%	74.0%	85.6%	75.9%	80.4%
Rotación de cobranza (días promedio)	101	79	98	96	68

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

La Metodología de Clasificación utilizada en el análisis fue la siguiente: "Metodología de Clasificación de Compañías de Seguros Generales". Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.
Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o trasmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.